

México, 16 de enero 2020.

✳ Ratificación del TMEC en el Senado de los EUA da certeza y confianza al sector industrial de México

La ratificación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el Senado de los Estados Unidos, es una clara e inequívoca señal de certidumbre para los inversionistas de la región, particularmente los interesados en nuestro país.

El sector industrial de México se mantiene atento al proceso de aprobación que ha mantenido el T-MEC y espera que a la brevedad el acuerdo sea ratificado también por el Parlamento Canadiense, con lo que entraría en vigor dos meses después.

Los industriales mexicanos se muestran satisfechos con lo alcanzado en el Acuerdo entre las tres naciones, debido a que fortalecerá la integración de las cadenas productivas y generará más oportunidades y empleos en México y en América del Norte.

Con este acuerdo, la industria mexicana exaltará aún más su potencial productivo y exportador. Buscaremos que se desarrollen cadenas de valor, de proveeduría desde las pequeñas y medianas empresas mexicanas hacia las empresas tractoras, dijo Francisco Cervantes Díaz, Presidente de la CONCAMIN.

Sin duda el T-MEC es benéfico para México, ya que traerá más inversiones y una mayor productividad para Norteamérica, además de que en términos de inversiones se abren grandes expectativas.
